



**UNIVERSIDAD JESUITA  
ALBERTO HURTADO**

**I ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE ESTUDIANTES DE  
POSTGRADO EN CIENCIAS SOCIALES**

**“REPENSANDO LA REALIDAD LATINOAMERICANA”**

**Ponencia:**

***Identidades culturales después de veinte años de  
violencia política en el Perú  
(1980 – 2000)***

**JOSÉ W. ANDÍA BOBADILLA \***

**Santiago de Chile, Septiembre de 2004**

---

\* Peruano, Trabajador Social. Estudiante Magíster en Ética Social y Desarrollo Humano, Universidad Alberto Hurtado. 2004.

## **A modo de introducción**

Hablar de identidades culturales en el Perú ya de por sí es un tema complejo, y más aún si se pretende reflexionar en el contexto de veinte años de violencia política (1980 – 2000), pero es una reflexión que se hace absolutamente importante y necesaria para mirar el futuro; especialmente frente a la historia de que unos pocos se han apropiado el derecho de interpretar y decidir el destino de todos.

El informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR)<sup>1</sup> constituye la base de las reflexiones de este trabajo, que se plantean en la perspectiva de problematizar desde la ética de la otredad.

En el primer punto me abocaré a desarrollar, someramente, algunas definiciones puntuales previas y necesarias para entrar a la reflexión central, tales como: identidad cultural, violencia política, etc.

El segundo punto constituye un esfuerzo por relacionar entre la violencia política y la identidad cultural, una relación no menos compleja.

Y en el tercer punto se trata de desarrollar los principales efectos que ha ocasionado esa relación anterior.

---

<sup>1</sup> Comisión de la Verdad y Reconciliación. Informe final. Lima Perú 2003. <http://www.cverdad.org.pe/>

## **1. Algunas definiciones necesarias en este trabajo:**

### **a) Cultura**

Se entenderá en este trabajo por cultura como la estructura de significados incorporados en formas simbólicas, en una relación dinámica que está relacionado con la identidad personal, en el sentido de que la cultura define una serie de categorías (nación, sexualidad, clase, género, religión, etnia, etc.) que son predominante de la identidad personal.

### **b) ¿Qué es identidad cultural en este trabajo?**

De acuerdo con la versión histórico – estructural *“la identidad cultural son procesos que se van construyendo históricamente aunque puedan existir tensiones entre ellos, no suponen una disyuntiva radical. La identidad cultural está en permanente construcción y re-construcción, pero no ocurre al azar, sino es el resultado de las relaciones sociales y prácticas disponibles, y de los símbolos e ideas existentes<sup>2</sup>. De manera que no pueden ser concebidas de noche de la mañana ni fuera de las relaciones sociales, siempre supone la interacción con los demás.*

### **c) Violencia política**

El presente trabajo recoge el aporte del PAR – MINDES<sup>3</sup> sobre lo que se entiende por Violencia política: *“genéricamente como la imposición de la voluntad de unos sobre otros a través del uso de la fuerza. Es la forma más desarrollada y compleja (...) articula todas las formas de violencia y se ubica en la esfera del poder. Incorpora componentes ideológicos y políticos<sup>4</sup>.*

---

<sup>2</sup> LARRAÍN, Jorge “Modernidad, razón e identidad en América Latina”. Editorial Andrés Bello. 1ra. edición Santiago, Chile.1996. Pág. 219

<sup>3</sup> Programas de Apoyo al Repoblamiento y Desarrollo de Zonas de Emergencia, del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (PAR-MIMDES).

<sup>4</sup> PAR – MIMDES. <http://www.mimdes.gob.pe/par/index.htm> 2003

#### **d) Actores que intervienen en el conflicto armado y su modus operandi:**

##### **\* Grupos subversivos:**

De acuerdo con la CVR<sup>5</sup> el PCP – Sendero Luminoso<sup>6</sup> es un grupo subversivo de carácter criminal y totalitario, despectivo de todo principio humanitario. Por su parte Dora Tramontana<sup>7</sup> “Sendero Luminoso” (SL) es una organización terrorista que ha realizado actos de violencia armada contra la vida, la salud, el patrimonio y la libertad de las personas de un modo sistemático y planificado tendientes a crear una situación de inseguridad y de peligro colectivo para alterar el orden constitucional o la organización jurídica del sistema democrático. Responsable del 54% del total<sup>8</sup> de víctimas fatales. Este actor es el que inició el conflicto armado interno con su autodenominada *guerra popular* contra el Estado peruano.

**\* Los agentes del Estado**, en este grupo se ubican las Fuerzas Policiales y Fuerzas Armadas (FFAA), pero autores como Dora Tramontana consideran además a los Servicios de Inteligencia del Estado (Dirección Nacional Contra el Terrorismo – “DINCOTE” y el Servicio de Inteligencia Nacional – “SIN”) por cuanto éstas últimas son las que, después de una paciente y prolongada investigación, llegan a contribuir en su desarticulación con la captura a los principales cabecillas senderistas, entre ellos nada menos que al propio Abimael Guzmán.

A diferencia de SL, quienes habían empezado el conflicto armado interno concomitantemente con el retorno a la frágil democracia, los agentes del Estado tenían el deber de enfrentar a la violencia interna, hasta ese momento poco conocido<sup>9</sup>; cada uno de los aquí llamados agentes del Estado cumplió un determinado rol en determinado momento del conflicto.

---

<sup>5</sup> Op. Cit. [www.cverdad.org.pe](http://www.cverdad.org.pe) Pág. 15

<sup>6</sup> Según algunos investigadores la imagen que muestra Sendero actualmente es diferente, se oculta tras organizaciones civiles que aún no están convencidas del fin de la guerra subversiva. Otros, como el sociólogo Carlos Tapia, opinan que el discurso de Sendero ha cambiado y que ahora se presenta como un partido político que busca conseguir acuerdos.

<sup>7</sup> TRAMONTANA CUBAS, Dora. La violencia terrorista en el Perú, Sendero Luminoso, y la protección internacional de los derechos humanos. Pág. 7 – 8.

<sup>8</sup> SOLO para mencionar que según los casos reportados a la CVR el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA) es responsable del 1,5% de víctimas fatales.

<sup>9</sup> Sin duda, en el desconocimiento radica algunas de las múltiples fallas que condujeron a graves violaciones de derechos humanos.

\* **Los Comités de Autodefensa (CADs)**, constituyó un actor decisivo en la derrota estratégica de SL, ya sea que hayan surgido voluntariamente, o por iniciativa de las FFAA, ya se que haya formado parte de una respuesta de la comunidad o haya significado presiones externas al mismo. Para el caso de Ayacucho, la región más afectada del País, Ponciano Pinto, citado por Degrori<sup>10</sup>, nos habla de tres momentos de relación de SL y los campesinos: primero, de asimilación pragmática del discurso senderista (1980 – 1982); segundo, de desencanto y adaptación en resistencia (1983 – 1987) y; tercero, de rebelión abierta contra el partido maoísta (1987 – 1993). En tanto que los principales que abiertamente rechazaron a SL fueran comunidades en extrema pobreza rompe la idea común que no se puede hablar fehacientemente de una correlación directa entre pobreza y apoyo a la violencia senderista.

#### e) **¿Es posible hablar de violencia política en todo el Perú?**

Aunque puede parecer obvio, no es menos importante cuando la CVR señala que: *“el conflicto armado interno vivido por el Perú entre 1980 y el 2000 ha sido el de mayor duración, el de impacto más extenso sobre el territorio nacional y el de más elevados costos humanos y económicos de toda nuestra historia republicana. El número de muertes que ocasionó este enfrentamiento supera ampliamente las cifras de pérdidas humanas sufridas en la guerra de la independencia y la guerra con Chile”*<sup>11</sup>

A este respecto es pertinente precisar que, si bien la violencia política de los veinte años afectó a todo el País, una de las regiones más afectadas es Ayacucho para luego extenderse al resto del país, particularmente al replegarse a los sectores de la Selva del Perú, en la segunda mitad de los 80, frente a la cada vez represión con un alto costo humano de las FFAA, de aquí se derivará una de las consecuencias, como la pobreza.

En lo que sigue trataré de exponer la relación que existe entre violencia política y las identidades culturales, en tanto proceso de (re) construcción histórica. Se revisará el

---

<sup>10</sup> Degregori Carlos Iván. En reseña de su libro: “Rondas Campesinas y la Derrota de Sendero Luminoso” Lima ediciones IEP 1996.

<sup>11</sup> Comisión de la Verdad y Reconciliación. CVR: Lima – Perú 2003. Informe final. Capítulo I: Los períodos de la violencia. Pág. 2 y 3. <http://www.cverdad.org.pe/ifinal/>

significado e implicancias que las identidades culturales han tenido para los protagonistas del conflicto armado.

## **2. Contexto de veinte años de violencia política (1980 – 2000): Diversidad de identidades culturales en el Perú, en tanto negación del otro, y obstáculos.**

Como se dijo, la constitución de identidades culturales no puede sino desarrollarse como parte de la (concepción) interacción social que los seres humanos estamos desarrollando con los demás de manera permanente.

En este trabajo se sostiene que los años de la violencia política en el Perú fue una permanente negación a las personas que principalmente a poblaciones, históricamente excluidas, que comparten elementos comunes como idioma, religión, situación social, etc.

Entre otras, lo anterior expresa -como dijera Larraín<sup>12</sup> para referirse al caso Chileno,- la mal disimulada realidad de los Chile al tratar de eclipsar cuando se trata de ver a realidades culturales distintas como el Mapuches, cuyo uno de los elementos viene ha ser la “discriminación” que se expresa en la negación del otro, ya sea a razón mencionada o cualquier otra, constituyen sin ninguna duda, uno de los obstáculos mayúsculos que interfieren cualquier posibilidad de una construcción de identidades culturales plurales, en tanto vigentes no solo en el Perú sino en cada uno de nuestros Países siempre está presente el riesgo de dejarse seducir con los esencialismos que consistiría en instalar en nuestras consciencias maneras puntuales de ver al otro, como si se tratara de un ordenamiento natural, pero pienso que solo podemos sino debemos ser los primeros en asumir una postura crítica y la capacidad de indignación, tal como nos ilustra la CVR:

*“Agobia encontrar (...) una y otra vez, el insulto racial, el agravio verbal a personas humildes, como un abominable estribillo que precede a la golpiza, la violación sexual, el secuestro del hijo o la hija, el disparo a quemarropa de parte de algún agente de*

---

<sup>12</sup> LARRAIN Jorge. Identidad Chilena y Globalización. Análisis. Pág. 3. Publicado en el Foro Social Mundial.

*fuerzas armadas o la policía. Indigna, igualmente, oír de los dirigentes<sup>13</sup> de las organizaciones subversivas explicaciones estratégicas sobre por qué era oportuno, en cierto recodo de la guerra, aniquilar a ésta o aquella comunidad campesina”<sup>14</sup>* No es para menos habida cuenta que de un total de 69,000 peruanos muertos o desaparecidos ya sea a manos de SL o FFAA, el 75% tenían el quechua u otras lenguas nativas como idioma materno.

### **Diversidades culturales para Sendero Luminoso:**

- Su carácter sectario, radical y cerrado para SL principalmente las comunidades étnicas, frente a los cuales tuvo un doble discurso, se convirtieron meramente en “masas” perdiendo para siempre su condición de seres humanos libres y dignos en sí mismo.

- SL no sólo no conocía a poblaciones étnicas o pueblos originarios (campesinado) de las que creían conseguir su apoyo incondicional, sino que lo despreciaba por considerarlas parte del Estado del que había que deshacerse, en la supuesta construcción de un nuevo orden, sustentado en el aparente triunfo de la razón estratégica, la voluntad de destrucción por encima de todo derecho elemental de las personas.

- SL no tomó en cuenta las necesidades y aspiraciones económicas del campesinado, ni sus organizaciones propias ni sus especificidades *culturales*, y convirtió a los campesinos en masa que debía someterse a la voluntad del partido. La oposición individual a dicho esquema llevó a asesinatos y aniquilamientos selectivos, y el desacuerdo colectivo condujo a masacres y arrasamientos de comunidades enteras.

### **Diversidades culturales para los agentes del Estado:**

- En la misma medida que la anterior, de la diversidad de expresiones culturales han sido visto por parte de los tres institutos armados del Estado por la CVR las violaciones más graves de los derechos humanos, aunque ya no como masas, sino como los potenciales senderistas, fundado en que aquel diferente debe ser eliminado.

---

<sup>13</sup> Datos que han sido recogidos en las cárceles de máxima seguridad en que cumplen penas de cadena perpetua.

<sup>14</sup> Comisión de la Verdad y Reconciliación. Informe final. Lima Perú 2003. Pág.14 <http://www.cverdad.org.pe/>

- Una respuesta puramente militar, cuya actividad se desenvolvían por un lado no tomó en cuenta la naturaleza política del adversario, y por otro lado sin tomar en cuenta el contexto cultural en el cual se movía el enemigo.

### **3. Principales efectos de veinte años de violencia política en el Perú (1980 – 2000),**

Si bien los efectos de la violencia política son multidimensionalmente muy vastos y devastadores; solo a manera de muestra mencionaré algunos ellos, referidos al ámbito familiar y comunal.

Cabe agregar adicionalmente que asistimos (y no es novedad ya para nadie), a otros factores que están incidiendo en las profundas transformaciones que las familias están experimentando en los últimos años, básicamente son cambios propios de las familias en general, pero no dejan de guardar una estrecha relación la violencia política asumiendo mayor complejidad; entre alguna de esas características se puede mencionar:

#### ***Desdibujamiento del ámbito familiar:***

- Acelerado proceso de cambios demográficos que señalan el progresivo achicamiento del tamaño familiar
- La asunción de nuevos roles parentales y conyugales, salida al espacio público de las mujeres, en muchos casos en condiciones aún desventajosas.
- Aumento del rompimiento de vínculos matrimoniales o de lazos de convivencia; el cambio de estas estructuras familiares generan una modificación drástica de la figura parental y conyugal.
- Las relaciones humanas en esta tipología familiar son en general más complejas que otras formas familiares porque, la interacción necesaria en toda convivencia humana es menos posible o sencillamente más difícil, ya que no siempre existe una aceptación real, es decir, los nuevos integrantes de la nueva familia reconstituida no se reconocen mutuamente como tales.
- Al quedar desdibujada la estructura interna de estas familias, ineludiblemente afecta a los procesos de construcción de identidad e imaginario familiar, así como dificultades no menores de construir proyectos familiares, lo anterior se relaciona directamente con las posibilidades de transitar hacia el desarrollo.

- El alto grado de destrucción y descapitalización de las familias y consiguiente dificultad para asumir los costos de la reconstrucción.
- La situación de violencia generó inestabilidad de las familias en cumplir sus principales roles, así como a sus comunidades.
- Brusco aumento de familias jefaturadas por mujeres en la zona, consecuencia directa de acciones de violencia sistemáticamente organizadas, dado que las víctimas más recurrentes han sido varones, en gran parte de los casos jefes de hogar; cuya residencia actual de dichas familias en muchos casos ya no constituye el lugar inicial (pese a los esfuerzos de instituciones como el PAR en promover el retorno de los desplazados); integradas a su vez, básicamente por huérfanos y viudas, ésta es la característica propia de estas estructuras familiares.

Aquí el cambio de estas estructuras familiares generan una modificación de la figura parental y conyugal; en muchos casos son los hijos mayores los que asumen la anterior autoridad en el hogar; en otro caso la viuda se vuelve a unir en otro compromiso; constituyéndose dicha organización familiar aún más compleja que inicialmente porque las familias de tipología reconstituidas o ensambladas como algunos se ha llamado son por definición de estructuras más complejas, debido a que su funcionamiento no siempre es viable ya sea porque integra a tres generaciones diferentes y venidos de distintos matrimonios o uniones.

Las relaciones humanas en esta tipología familiar son en general más complejas que otras formas familiares porque, la interacción necesaria en toda convivencia humana es menos posible o sencillamente más difícil, ya que no siempre existe una aceptación real, es decir, los nuevos integrantes de la nueva familia reconstituida no se reconocen mutuamente como tales.

- Al quedar desdibujada la estructura interna de estas familias, ineludiblemente afecta a los procesos de construcción de identidad e imaginario familiar, así como dificultades no menores de construir proyectos familiares, lo anterior se relaciona directamente con las posibilidades de transitar hacia el desarrollo.

### ***Desdibujamiento en el ámbito comunal:***

\* **A nivel de desplazamiento de la población :** En los desplazamientos que la violencia ocasionó a nivel del País, en la mayoría de los casos de comunidades campesinas, comunidades nativas, de procedencia rural e indígena, de grupos étnicos, y que, vieron afectada radicalmente su forma de vida. Un tejido social desmantelado<sup>15</sup> en que los referentes de pertenencia social (familiar y comunal), en tanto espacios de interacción social por excelencia quedan desdibujadas, muchos de los cuales de manera irreversible.

En los desplazamientos que la violencia ocasionó a nivel del País, en la mayoría de los casos de comunidades campesinas, comunidades nativas, de procedencia rural e indígena, de grupos étnicos, y que, vieron afectada radicalmente su forma de vida.

*El asentamiento de los desplazados en las ciudades los ubicó en los lugares más bajos de la escala social, agravando su situación de pobreza, en condiciones de competencia laboral precaria se incorporaron al sector informal de la economía, siendo pasibles de discriminación étnica y cultural”<sup>16</sup> Lo cual generó consecuentemente en el debilitamiento de un *nosotros* y la agudización del problema del otro diferente.*

Al respecto, Julio Portocarrero señala:

*“Otro aspecto relevante para los entrevistados (población afectada por la violencia política) es que Sendero Luminoso limitó sus posibilidades de subsistencia al desorganizar las formas comunales de trabajo, afectar su vida cotidiana y arrebatarles los pocos recursos materiales con que contaban”<sup>17</sup>*

Entonces, un **tejido social desmantelado**<sup>18</sup> en que los referentes de pertenencia social (familiar y comunal), en tanto espacios de interacción social por excelencia quedan desdibujadas, muchos de los cuales de manera irreversible.

---

<sup>15</sup> FULLER OSORES, Norma. “Violencia género y etnicidad. Los efectos de la violencia en la mujer campesina nativa” Pág. 11. En: Documentos de Investigación del PAR – MIMDES. <http://www.mimdes.gob.pe/par/index.htm>

<sup>16</sup> Comisión de la Verdad y Reconciliación. Op. Cit. Pág.. 647,

<sup>17</sup> PORTOCARRERO, Julio. “Memoria histórica de la violencia política”. Pág. 27. En: En: Documentos de Investigación del PAR – MIMDES. <http://www.mimdes.gob.pe/par/index.htm>

<sup>18</sup> FULLER OSORES, Norma. “Violencia género y etnicidad. Los efectos de la violencia en la mujer campesina nativa” Pág. 11. En: Documentos de Investigación del PAR – MIMDES. <http://www.mimdes.gob.pe/par/index.htm>

Al quedar desdibujada la estructura interna de estas familias, ineludiblemente afecta a los procesos de construcción de identidad e imaginario familiar, así como dificultades no menores de construir proyectos familiares, lo anterior se relaciona directamente con las posibilidades de transitar hacia el desarrollo.

El alto grado de destrucción y descapitalización de las familias impide que asuman costos de la reconstrucción

Rescato la idea de que la identidad cultural son socialmente construidas y no pueden ser impuestas a partir de algunos de los rasgos como situaciones de pobreza o exclusión social.

### **Ideas finales:**

Las reflexiones deben apuntar a revalorar o construir un imaginario social que el “nosotros” hoy por hoy está en crisis.

Considero que es un síntoma del déficit cultural del que el informe del PNUD<sup>19</sup> habla al referirse al caso de Chile, que se expresa en el caso de las poblaciones afectadas por la violencia política del Perú, entre otras características:

- El déficit de identidad cultural que provocó los años de violencia política del Perú se expresa en la desestructuración del mundo social, del horizonte cultural de la población afectada, tal como señala el informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación:

- Otro elemento es que se plantea como problema el *otro*, que forma parte de los discursos públicos que se asumen por pre-juicios que alimentan la exclusión y discriminación étnica,<sup>20</sup> de ahí que sea necesario restablecer el nosotros.

- En los desplazamientos que la violencia ocasionó a nivel del País, en la mayoría de los casos de comunidades campesinas, comunidades nativas, de procedencia rural e indígena, de grupos étnicos, y que, vieron afectada radicalmente su forma de vida.

---

<sup>19</sup> Informe sobre el Desarrollo Humano. Op. Cit. Pág. 36

<sup>20</sup> FULLER, Norma. Op. Cit. Pág.22

### **Desafíos éticos pendientes... desde la otredad**

Comparto la idea que vivimos en un vacío ético, en tanto pérdida de referentes compartidos, aquello que se considera bueno, justo, correcto, en el que se encuentra implicada la vida misma.

Maturana, desde otra perspectiva coloca elementos que son comunes a las sociedades en general: *“vivimos una cultura en una cultura patriarcal, centrados en las expectativas y las apariencias. Valoramos una relación por sus consecuencias. Queremos que el otro sea de una cierta manera que satisfaga nuestros deseos. En ese proceso no le permitimos al otro ser sí mismo y le exigimos continuamente la autonegación para satisfacer nuestras aspiraciones”*<sup>21</sup>

De ahí que es urgente re-pensar (incluso poner en tela de juicio) nuestras propias consideraciones éticas, especialmente cuando no todos entendemos y concebimos de la forma en que falta hacer. La idea aquí no es llegar a criterios unívocos, sino de sacar a lo ético - moral del encierro ontológico, opcional y privado al que actualmente es condenado. Asumiendo como posibilidad de reflexionar y problematizar críticamente sobre nuestras acciones que siempre tienen que ver con la vida de los demás, en la perspectiva suprema de construir un País no solo democrático sino equitativo y humano.

Ese re-pensar se traduce en el caso del Perú de los años de violencia en la oportunidad histórica que tenemos para construir un pluriculturalismo que supone una verdadera integración a partir de la igualdad de derechos y del reconocimiento de todas las personas en cuanto que ciudadanos y partícipes. Implica una noción de ciudadanía que incorpora el bien común como algo compartido. De proyectos comunes; una identidad común compartible con las identidad de voces y melodías.

---

<sup>21</sup> MATURANA ROMECÍN, Humberto. “El sentido de lo humano”. Edit. Universitaria. Décima edición. 2003. Santiago de Chile. Pág. 68.

Lo que hace falta como dice Castells es transitar “desde la defensa de la memoria colectiva a la construcción común del futuro”<sup>22</sup>

Se hace necesario problematizar –en el Perú de hoy- la identidad cultural llevando al espacio público desde una ética de mínimos como dirá Adela Cortina, desde referentes fundados en valores éticos - morales, de quienes somos y hacia dónde se quiere ir, preguntas ya planteadas por muchos autores, como el Informe de desarrollo humano de la PNUD, en que la condición es el mirar al otro, como un humano igual en dignidad.

Para hacer posible una integración y convivencia pluricultural es menester reconocer que hace falta cambiar y repensar tanto en el discurso público y los modos de vivir y estar en este mundo, no solo por parte de los afectados, sino por la sociedad en su conjunto.

Dada la complejidad y magnitud de los desafíos aquí no se pretende entregar respuestas, pero sí nos podemos permitirnos hablar de un proyecto de convivencia que deben señalar algunas referentes. Para Cortina la convivencia humana exige respetar unos “mínimos de justicia”: es decir, aquellos derechos fundamentales de la persona que hacen que nadie sea víctima de una injusticia (o que puede reclamar si lo es).

Pienso que es posible pensar las identidades culturales sobre esa base que pretenda hacia un gran pluralismo. Por lo que asumir con seriedad estos desafíos supone a mi modo de ver serias implicancias en todo nivel, tal como superar los escollos de la desigualdad y pobreza existente, ya el informe del Banco Mundial a propósito de la desigualdad que afecta a América Latina, señala: “constituyen uno de los desafíos prioritarios, para la próxima década su inclusión en los procesos políticos y sociales básicos a las poblaciones indígenas en que sectores históricamente excluidos de la sociedad.

---

<sup>22</sup> Castells Manuel. El poder de la identidad.